

PROCEDIMIENTO PARA LA CERTIFICACIÓN DE ADMINISTRADORES(AS) PROFESIONALES

HOJA DE REQUISITOS

- ❖ Original y copia de identificación oficial vigente.
- ❖ Una fotografía reciente tamaño infantil.
- ❖ Solicitud de registro debidamente llenada (se realizará al momento del registro).
- ❖ Efectuar pago de \$1, 500.00 y presentar original y copia del comprobante de pago en el banco: BANAMEX S.A. a la cuenta 577-7953224 [REDACTED]
[REDACTED] nombre de la Procuraduría Social del Distrito Federal.
- ❖ Para llenar su solicitud deberá tener a la mano los siguientes datos:
 1. Nombre del o los Condominios o Unidades Habitacionales que ha administrado como Administrador(a) Profesional y periodo(s)
 2. Nombre y domicilio completo de la persona moral para la cual labora o sea propia.
 3. Constancia vigente del curso para Administradores y Comités de Vigilancia al que asistió donde aparezca el folio.
 4. CURP
 5. RFC

NOTA: Todos los trámites ante la Prosoc los deberá realizar el o la interesada personalmente.